

otra parte el mismo apóstol, contra la carne y la sangre, esto es, contra los deseos de la carne, contra los impetus de nuestra propia concupiscencia, contra nuestros malos deseos. Nosotros mismos somos, por decirlo así, nuestros mas formidables enemigos: nuestros sentidos nos seducen, nuestras pasiones nos hacen una guerra mortal, y debemos desconfiar continuamente de nuestro propio corazon, siempre de inteligencia con nuestros propios sentidos. Los principados, las potestades, los dominadores de las tinieblas, los espíritus malignos que están en el aire, todo esto significa poco mas ó menos una misma cosa, esto es, las potestades del infierno, el tentador que se halla en todas partes, que nos sigue hasta el lugar santo, hasta el mismo pié del altar, hasta en medio de la práctica de nuestras buenas obras. No hay asilo contra sus malignos intentos, no hay abrigo contra sus tiros. Por esto decia el Salvador á sus apóstoles: Orad y velad sin cesar; velad y orad á fin de que no os veais enredados en la tentacion, para que no seais sorprendidos del enemigo, ni vencidos en la sorpresa. Si las almas mas inocentes, si los discipulos mas fervorosos tienen siempre que temer, y deben orar y velar de continuo, ¿quién asegura á los cristianos flojos é imperfectos? Esas personas mundanas, que no respiran mas que la algazara, esas gentes de placer tan joviales, y todos los que pasan su vida en la ociosidad y en la molicie, ¿están á cubierto de todos los peligros para que se dispensen de velar, de orar y de temer? Nuestra vida, dice la Escritura, es una guerra y una tentacion continua; es preciso, pues, estar siempre alerta. ¡Cosa extraña! y en medio de tantos peligros nada desconfian la mayor

parte de los hombres. ¿Cómo pueden dormir así con un sueño tan profundo en medio de tan gran peligro, y agitados de una tempestad tan violenta? Soldados sin armas y cogidos de improviso ¿resistirán un asalto? No hay persona de virtud tan eminente, que no tenga que temer por su salvacion; no hay orden religioso, no hay estado tan santo, no hay lugar tan retirado, no hay soledad tan espantosa en donde podamos estar racionalmente sin las armas de Dios, ni permanecer seguros sin escudo, sin tahali, sin casco, sin coraza. No hay santo tan grande que en medio del ejercicio de la mas austera penitencia no haya temido el peligro: ¿quién inspira á esos religiosos flojos é imperfectos, á esas personas enteramente mundanas, una seguridad tan tranquila?

El evangelio de la misa de este dia está tomado del que escribió san Mateo, cap. 18.

En aquel tiempo, dijo Jesus á sus discipulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un rey que quiso tomar cuentas á sus servidores. Habiendo, pues, comenzado á examinar las cuentas, se le presentó un servidor que le debía diez mil talentos. No teniendo él con que pagar, ordenó el señor que se le vendiese con su mujer, sus hijos y toda su hacienda, y que la deuda quedase cubierta. Arrojándose entonces el servidor á sus piés, le suplicaba y le decia: Dame tiempo, y todo te lo pagaré. Entonces el señor de este servidor, compadeciéndose de él, le dejó ir y le perdonó toda la deuda. Mas cuando aquel servidor hubo salido, encontró uno de los que servian con él, el cual le debía cien denarios de plata; y teniéndole agarrado del cuello, le sufocaba, diciéndole: Págame lo que me debes. Echándose este á sus piés, le suplicaba, y le decia: Dame tiempo, y yo te lo pagaré todo; pero el otro no quiso, sino que fué y le hizo poner en prision hasta que le pagase. Viendo los demás servidores lo que pasaba, se afligieron en

extremo, y refrieron á su señor todo lo que habia sucedido. Entonces su señor le hizo llamar, y le dijo : Siervo perverso, te he perdonado toda la deuda porque me lo suplicaste; ¿no debias tú tambien haberte compadecido de tu compañero, como yo me compadecí de ti? Inmediatamente su señor lleno de indignacion le entregó á los ejecutores de la justicia, hasta que pagase toda la deuda. De este modo se portará con vosotros mi Padre celestial, si no perdonare cada uno de vosotros á su hermano de lo íntimo de su corazon.

MEDITACION.

DEL PERDON DE LAS INJURIAS.

PUNTO PRIMERO.

Considera que perdonando las injurias que se nos han hecho, podemos, en alguna manera, esperar con confianza de la misericordia de Dios el perdon de nuestros pecados. La parábola de este dia es una leccion, una promesa, y una amenaza. No hay hombre que no sea responsable á la justicia de Dios, ninguno que no esté cargado de deudas. Un solo pecado venial merece penas que no pueden imaginarse, y el menor pecado mortal merece nada menos que un infierno eterno. *No entreis en juicio; ó Dios mio!* decia David horrorizado al solo pensamiento de esta verdad: *No entreis en juicio con vuestro siervo, porque no hay hombre sobre la tierra que pueda tisonjearse de comparecer inocente á vuestra vista.* Sin embargo tarde ó temprano es menester darle cuenta; Dios no puede dispensar á ninguno. Nuestras deudas son excesivas, y puede asegurarse que todas las maceraciones del cuerpo, durante toda la vida, no bastarian para satisfacer á la justicia de Dios, ni aun por las menos criminales. Todos los suplicios del infierno

por toda una eternidad no pueden expiar una sola culpa mortal. ¿Qué hombre hay, Señor, que no sea insolvente? ¿y qué medio para pagar unas deudas que exceden á todo nuestro fondo? Es verdad que en la sangre de Jesucristo tenemos un fondo de tesoros inagotables; pero es menester que se nos apliquen estos méritos, y que se nos permita sacar de este fondo infinito. El Salvador nos ha enseñado el medio en la parábola de nuestro evangelio. ¿Hemos recibido alguna injuria? ¿nos han ofendido nuestros hermanos? ¿somos acreedores de alguno? Perdonemos, y se nos perdonará. El oráculo ha hablado; Jesucristo mismo nos ha enseñado este secreto maravilloso de satisfacer á Dios todas nuestras deudas. Por infinita que sea la desproporcion entre lo que debemos á la justicia divina, y lo que se nos debe, Dios se da por pagado, por satisfecho, luego que hemos perdonado á nuestros deudores la suma que nos debian; desde entonces satisface Jesucristo todo lo que debiamos á su Padre, aplicándonos sus méritos y sus tesoros. ¿Hemos comprendido nunca bien, comprenderemos jamás el exceso de esta misericordia? ¿Podemos tener un medio mas fácil para desempeñarnos?

PUNTO SEGUNDO.

Considera que esta es una condicion indispensable. ¿Queremos que el Padre celestial nos perdone nuestros pecados? perdonemos nosotros las ofensas que nos han hecho. *Si teneis alguna cosa contra alguno, dice el Salvador, perdonadle, á fin de que vuestro Padre, que está en el cielo, os perdone tambien vuestros pecados (1); porque si vosotros no perdonais, vuestro*

(1) Marc. 11.

Padre, que está en el cielo, no os perdonará tampoco vuestros pecados. De la misma medida de que os hubiereis servido para los otros, se servirá para vosotros (1). Con tanto interés ha tomado este precepto del perdón de las injurias, que de él ha querido hacer uno de los principales artículos del modelo de oración que nos ha enseñado. *Perdónanos nuestras deudas, como nosotros lo hacemos á nuestros deudores* (2). Ninguna cosa se repite en el Evangelio con mas frecuencia ni mas claramente que esta importante y consoladora máxima; no hay medio mas seguro, mas fácil, mas eficaz para obtener el perdón de nuestros pecados, y tampoco hay nada mas preciso ni mas positivo que la amenaza que sigue á esta promesa: *Si vosotros no perdonais á los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará á vosotros vuestros pecados* (3). Tengamos presente que es un Dios el que habla. Y despues de esto, ¿cuesta trabajo el perdonar las injurias? ¿se mira como difícil el precepto de perdonar las injurias? ¿hay quienes dicen que no pueden resolverse á perdonar? Pero estos ¿son cristianos, ó infieles? A menos de que estemos furiosos, ó que hayamos perdido absolutamente el uso de la razón y del sentido comun, ¿podemos no querer que Dios nos perdone nuestros pecados? ¿Y podemos desear que Dios nos perdone, y no querer nosotros perdonar las ofensas que se nos han hecho, y tener fe y ser fieles? No perdamos de vista esta contradicción de nuestra fe y nuestra conducta; ¿podemos querer verdaderamente que Dios nos perdone, sin querer nosotros perdonar?

La mas urgente de mis necesidades, Señor, es la de

(1) Luc. 6. — (2) Mat. 6. — (3) *Ib*

descargarme de las deudas inmensas que he contraído con vos por el pecado. Me atrevo, pues, á pedirlos que me las perdoneis, como yo perdono sinceramente todas las que han contraído mis hermanos conmigo. Yo sé que no hay proporcion alguna entre mis pecados y las injurias que he podido haber recibido; pero ¿qué es la indulgencia que yo reclamo, comparada con la infinita misericordia de un Dios?

JACULATORIAS.

Perdónanos, Señor, nuestras deudas, como nosotros perdonamos á nuestros deudores. *Mat. 6.*

Dadme tiempo, y yo os lo pagaré todo. *Ibid.*

PROPOSITOS.

1.º Podria Dios dejar de hacer con nosotros lo que exige que hagamos con nuestros hermanos; pero que nosotros pretendamos dispensarnos de los deberes de caridad que nos impone para con nuestros hermanos, despues de no haber puesto él limitez á su caridad con nosotros, esto es el exceso de la injusticia. Siervo perverso, yo te he perdonado toda la deuda, porque me lo has suplicado; ¿no debias tú tambien haberte compadecido de tu compañero, como yo me compadecí de ti? No nos acarreemos esta repulsa; seamos generosos, ardientes y solícitos para perdonar todo agravio, toda injuria que nos hubieren hecho, acordándonos que nuestra generosidad, nuestra liberalidad en este punto debe ser como la medida, por decirlo así, de la de Dios con nosotros.

2.º Como se trata de alcanzar del Señor el perdón

de todos nuestros pecados, perdonando nosotros todas las ofensas que nos han hecho, concedamos el perdón, remitamos todas estas deudas de buena gana y con generosidad. Prevengamos nosotros mismos á nuestros enemigos, así como nosotros tenemos necesidad de que Dios nos prevenga por su pura misericordia. Perdonemos generosamente, esto es, perdonemos de lo íntimo de nuestro corazón con sinceridad, sin reserva. Y así como queremos que Dios olvide nuestras ofensas, olvidemos también las que nosotros perdonamos. Seamos amigos de los que eran nuestros deudores, y á quienes hemos perdonado sus deudas; apresurémonos á complacerles y á servirles; aparezca por nuestra conducta atenta, graciosa y servicial, que estamos perfectamente reconciliados con ellos. Tenemos necesidad de que Dios haga lo mismo con nosotros; y *con la misma medida que midiéremos, seremos medidos.*

VIGESIMO SEGUNDO DOMINGO

DESPUES DE PENTECOSTES.

Hase dado á este domingo el nombre de domingo del tributo al César, porque el evangelio que se dice en la misa de este día habla de esto. Habiendo tomado los fariseos entre sí la resolución de sorprender á Jesus, al menos en sus palabras, ya que no hallaban nada que reprender en sus obras, no cesaban de tenderle lazos, haciéndole preguntas capciosas. La que le hicieron en orden al tributo que los judíos pagaban

al emperador, era delicada; pero la respuesta del Salvador que leía en su corazón los malos designios que en él abrigan, no sirvió más que para cubrirles de confusión haciendo brillar su sabiduría divina. La epístola contiene una demostración de la ternura con que san Pablo miraba á los fieles de la ciudad de Filipos en Macedonia, los cuales por su parte le correspondían afectuosos, y le habían dado señales muy claras de su reconocimiento por las gracias espirituales que les había procurado desde su conversión, asistiéndole en sus necesidades é interesándose en sus prisiones, en sus persecuciones y en la firmeza del Evangelio.

El introito de la misa está tomado del salmo 129, que es una oración de los judíos oprimidos de miserias durante su cautividad en Babilonia: en él confiesan sus pecados al Señor, y reconocen con humildad que por grandes que sean los males que padecen, merecen todavía más á causa de sus iniquidades; pero que saben que la misericordia de Dios es todavía más grande que su malicia: esto es lo que sostiene su confianza en la bondad infinita de Dios.

Yo sé, Dios mío, cuán criminal soy en vuestra presencia, convengo en que mis pecados son sobre mi cabeza; y si vos examináis con rigor nuestras iniquidades, ¡ah Señor! ¿quién podrá sufrir vuestros juicios? Fero, ó Dios de Israel, no hallando en nosotros sino razones para perdernos, *las halláis abundantemente en vos para salvarnos*: de aquí es que por más profundo que sea el abismo de miseria en que he caído, clamo confiadamente á vos, Señor; no seáis, ó Dios mío, inexorable á mi voz.